

ORDEN de 19 de enero de 1971 por la que se nombra Abogado del Estado a don Pedro Jesús García Romera.

Ilmo. Sr.: Por acuerdo de 14 de los corrientes se ha concedido la excedencia voluntaria a don Gonzalo de Lacalle Leloup, Abogado del Estado, número de registro de personal A10HA192, y como consecuencia se produce una vacante en el Cuerpo de Abogados del Estado, que procede sea cubierta nombrando para ella al primero de los señores que integran el Cuerpo de Aspirantes, don Pedro Jesús García Romera, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 111 del Reglamento Orgánico de la Dirección General de lo Contencioso y del Cuerpo de Abogados del Estado de 27 de julio de 1943, modificado por Decreto de 11 de junio de 1943.

Y teniendo en cuenta que, según la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado —texto refundido, aprobado por Decreto de 26 de julio de 1957— y la Orden circular de la Presidencia del Gobierno de 5 de octubre del mismo año, corresponde a este Ministerio la competencia para nombrar a los funcionarios del Departamento, de conformidad con la propuesta de la Dirección General de lo Contencioso del Estado, se acuerda:

1.º Nombrar al aspirante don Pedro Jesús García Romera, que nació el 27 de noviembre de 1941, Abogado del Estado, número de registro de personal A10HA351, confirmandole en su destino en la Abogacía del Estado de la Delegación de Hacienda y Juzgado de Ceuta, entendiéndose hecho este nombramiento para todos los efectos legales con la efectividad del día 15 del actual.

2.º La certificación de la toma de posesión a efectos de que le sean acreditados sus haberes, así como para el desempeño de las funciones de su competencia, se hará constar en el traslado de la orden de nombramiento, sin perjuicio de recoger tales diligencias en el título administrativo que en su día se le extienda, conforme al nuevo sistema orgánico y retributivo de los funcionarios públicos.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 19 de enero de 1971.

MONREAL LUQUE

Ilmo. Sr. Director general de lo Contencioso del Estado.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 16 de enero de 1971 por la que se nombra, en virtud de concurso de traslado, a don Francisco Simón Segura para el desempeño de la cátedra segunda de «Historia Económica, Mundial y de España» de la Universidad de Barcelona.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de traslado, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958 y 17 de julio de 1965,

Este Ministerio, de conformidad con lo prevenido en el Decreto de 16 de julio de 1959 y por reunir las condiciones exigidas en la convocatoria el único aspirante, ha resuelto nombrar para el desempeño de la segunda cátedra de «Historia Económica, Mundial y de España» de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Barcelona, a don Francisco Simón Segura (A01EC1212), con los mismos emolumentos que, como Catedrático de la misma asignatura en la de Granada (Málaga), viene devengando.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 16 de enero de 1971.—P. D., el Director general de Enseñanza Superior e Investigación, Juan Echevarría Gan-
goiti.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

ORDEN de 23 de enero de 1971 por la que se integran en el Cuerpo de Maestros de Taller o Laboratorio y Capataces de Escuelas Técnicas los de la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Valencia a los señores que se citan.

Ilmo. Sr.: Visto el informe favorable del Director de la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Valencia, oída la Junta de Profesores, en el que propone se eleven a definitivos los nom-

bramientos de don Miguel Pérez Villalba, A04EC498; don José Rafael M. Escudero Torrella, A04EC501; don José Albiol Montagud A04EC500; don Juan Manuel Pérez Dasi, A04EC502; don Eusebio Muñoz Muñoz, A04EC503; don José Luis Cabrelles Martínez, A04EC499, Maestros de Taller o Laboratorio de dicho Centro;

Teniendo en cuenta que los interesados tomaron posesión de sus cargos el día 21 de octubre de 1969, en virtud de concurso-oposición, habiendo finalizado por ello el año de provisionalidad exigido en el Reglamento de 12 de marzo de 1964 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de abril).

Este Ministerio ha resuelto elevar a definitivos los nombramientos de los mencionados Maestros de Taller o Laboratorio de la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Valencia efectuados por Orden de 23 de enero de 1971. Ingresarán en el Cuerpo con la antigüedad de la mencionada fecha de posesión de 21 de octubre de 1969.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 23 de enero de 1971.—P. D., el Director general de Enseñanza Superior e Investigación, Juan Echevarría Gan-
goiti.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

ORDEN de 25 de enero de 1971 por la que se nombran Vocales del Patronato del Instituto de Química Técnica de Formación Profesional e Investigación de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valencia a los señores que se indican.

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por el Rectorado de la Universidad de Valencia, por el que propone la designación de Vocales del Instituto de Química Técnica de Formación Profesional e Investigación de la Facultad de Ciencias de dicha Universidad, y de acuerdo con el artículo 14 del Reglamento del citado Instituto, aprobado por Orden ministerial de 16 de agosto de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de septiembre).

Este Ministerio ha resuelto nombrar como Vocales del Patronato del Instituto de Química Técnica de Formación Profesional e Investigación de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valencia a los señores que a continuación se indican:

Profesor don José Beltrán Martínez, como representante elegido por los alumnos (de conformidad con el apartado e) del citado artículo 14).

El señor Director general de la Caja de Ahorros de Valencia, y

El señor Gerente del Instituto de Promociones Industriales de Valencia.

Con respecto a la designación de don José Beltrán Martínez como Vocal por el apartado e) y al ostentar el cargo de Decano de la Facultad de Ciencias, y en tanto subsista esta situación, pasará a desempeñar el cargo de Vocal por el apartado a) el Ilustrísimo señor Vicedecano de la Facultad.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 25 de enero de 1971.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

ORDEN de 1 de febrero de 1971 por la que se aprueba el expediente de las oposiciones a cátedras de «Geografía e Historia» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media y se nombra a los opositores aprobados.

Ilmo. Sr.: A propuesta del Tribunal de oposiciones, turno libre, a cátedras de «Geografía e Historia» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media.
Este Ministerio ha resuelto:

1.º Aprobar el expediente de oposiciones, turno libre, a cátedras de «Geografía e Historia» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, convocadas por Orden ministerial de 24 de enero de 1970 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de febrero).

2.º Nombrar, en virtud de oposición, Catedráticos numerarios de «Geografía e Historia» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media en los destinos que se indican a los opositores que a continuación se expresan, a los que se asigna el número